

SANTOÑA  
 Trimestre. . . . . 1 pts.  
 Semestre . . . . . 1'75 »  
 FUERA DE SANTOÑA  
 Trimestre. . . . . 1'25 »  
 Semestre . . . . . 2 »  
 ULTRAMAR  
 Semestre . . . . . 4 »  
 Número suelto. . . . . 0'10 »  
 Atrasado . . . . . 0'20 »

# EL AVISADOR

A una columna, línea. 0'15 pts.  
 A dos. . . . . 0'30 »  
 Comunicados, reclamos, esques  
 las de defunción, etc. á precios  
 convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO V.

REDACCIÓN  
 Calle de Rentería Reyes núm. 1.  
 No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
 Santoña 28 de Mayo de 1899.

ADMINISTRACIÓN  
 Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández  
 Calle Rentería Reyes núm. 1.

N.º 210

## LA MUERTE DEL GRAN TRIBUNO.

En breves días se ha iniciado y resuelto de manera fatal la grave dolencia que ha llevado al sepulcro al eminente tribuno, honra de las letras pátrias, D. Emilio Castelar y Ripoll. Nació el ilustre hombre público en Cádiz el 8 de Septiembre de 1832, cursando la segunda enseñanza en el instituto de Alicante y doctorándose en Madrid en Filosofía y Letras en 1853. El primer acto político de Castelar, fué en el Teatro Real, donde pronunció uno de sus brillantes discursos en un *meeting* democrático.

Desde entonces, en la prensa, en la cátedra, en la tribuna pública, su elocuente palabra ha luchado siempre en defensa de sus ideales.

Cultivó con un éxito envidiable diferentes géneros; la novela, la historia y la política; trató las grandes cuestiones sociales y las literarias, y todas sus producciones llevaban impreso el sello de su fecundo genio.

Estilista célebre y profundo historiador, alcanzó una popularidad que ha conservado hasta sus últimos días; comparable solo á la del eminente López de Vega y á la del insigne Cervantes.

Como orador fué el primero de nuestro siglo.

Sus brillantes y fogosos conceptos; la sublimidad de aquellos periodos; la irresistible elocuencia de su fácil palabra, sugestionaba siempre y reducia de modo indefectible, alcanzando con frenéticas y delirantes aclamaciones de entusiasmo.

Fuó diputado en las constituyentes del 69, pronunciando uno de sus más notables discursos y era Presidente de la República cuando ocurrió el golpe de Estado en 1874.

Era Académico de las de la Historia, de la Lengua y de la de Bellas Artes de San Fernando.

La pátria de tan preclaro é ilustre hijo, está pues de luto.

Con fundado motivo puede España llorar esta pérdida, ya que al Sr. Castelar, debe uno de los mejores conceptos que hemos merecido en el extranjero.

Descanse en paz el eminente orador, el insigne literato, el célebre político el notable autor de la democracia!

## Rasgos poéticos

### AL CAER DE LA TARDE

Lleno de dulce melancolía  
 Junto á las olas del vasto mar,  
 Siento arrojarse la mente mía  
 Y á otras regiones querer volar.  
 Y es que sobre este terreno velo  
 Tengo una esencia de más valor;  
 Y el aire impuro del bajo suelo  
 Ahoga y sofoca su excelso amor.  
 Por alto influjo como atraída,  
 Tiende á otro mundo radiante en luz,  
 Y un ¡ay! doliente lanza afijida,  
 Por que es el cuerpo negro ataud.  
 Hija del cielo, de Dios centella,  
 Y envuelta en lodo, de sombra en pos,  
 Quiere una esfera, grande como ella;  
 Quiere ir al cielo, fundirse en Dios.  
 Ay!... que es la vida dédalo inmundo  
 Y me enloquece tanto vaiven,  
 Señor; traslada tu eden al mundo  
 O el alma mía lleva á tu eden.

A. de la Cuesta.

## LAS REFORMAS DE GUERRA

Publica la *Revista General Internacional* una interesante carta del general López Domínguez en la cual se manifiesta decidido partidario del servicio obligatorio, y la creación de los terceros batallones de infantería de línea y la defensa de costas y fronteras.

El mismo periódico, cuyos informes son muy dignos de consideración, publica un artículo relativo al vasto plan de reformas que proyecta el ministro de la Guerra.

Entre éstas figura la reforma del efectivo militar, sobre la base de conservar la organización divisionaria, pero suprimiendo los cuerpos de ejército, y, por tanto, el carácter de comandantes en jefe que hoy tienen los capitanes generales, volviendo, pues, de lleno al antiguo sistema de las Capitanías generales.

Figura también entre las reformas proyectadas, la de que los batallones sean mandados por comandantes, la supresión del empleo de teniente coronel, duplicación del número de zonas de reclutamiento, empleo en la segunda reserva, con sueldo entero, de más de 100 comandantes y 400 capitanes, creación de baterías para Canarias y cuestiones de indumentaria.

Entre éstas figura la sustitución del pantalón encarnado por el gris, la del ros por el morrión á la austriaca, la colocación en el hombro de las insignias de los oficiales y la modificación de la forma del capote actual.

Todo esto, en globo, constituye el plan de reformas militares del general Polavieja, pero creemos que ha de experimentar algunas modificaciones, ya que en algunos de los proyectos se tiene sólo á satisfacer necesidades de orden eventual.

## LA DURACIÓN PROBABLE DE LA VIDA

Las compañías de seguros, cuya experiencia conocimientos sobre las diversas maneras de calcular la duración probable de la vida humana, son indiscutibles y están fundados en observaciones muy precisas y en rigurosos cálculos, dan unánimemente una regla muy curiosa para calcular el tiempo de vida probable que le quedará á cualquiera persona en buen estado de salud; se entiende, y excluyendo los accidentes imprevistos.

Se toman, como base, dos edades límites; sean, por ejemplo, 12 y 86 años; se restan de 86 los años que tenga la persona en el momento del cálculo y el residuo se divide por dos.

Un ejemplo: se quiere saber cuánto podrá vivir una persona de 50 años; pues  $86 - 50 = 36 : 2 = 18$  años, que son los que tiene de vida probable la persona en cuestión.

La edad límite de 86 años es la de terminada ahora por las estadísticas como promedio del máximo de vida en la especie humana, con tendencia á disminuir.

Hay otros cálculos muy curiosos, usados también por las compañías de seguros para averiguar las probabilidades que una persona tiene de vivir un año más á una edad dada.

Estas son: para un recién nacido, 5 probabilidades de vida contra 1 de muerte; á los 5 años, 119 contra 1; á los 10 años 512 contra 1; á los 15 años 347 contra 1; á los 20 años 207 contra 1; á los 30 años 120 contra 1; á los 40 años 78 contra 1, y á los 50 años, 45 contra 1;

De 1.000 individuos de 60 años, 590 llegan á los 70 años, 120 viven 80 años, y 17 alcanzan los 90; y de 1.000 nonagenarios, 4 solamente llegan al centésimo invierno.

## La mala sombra

Hay seres que vienen á este mundo á ser víctimas inconscientes de su mala estrella. Robustianita era una joven filarmónica, aunque algo chata, medio tuerta y picada de viruelas.

Por lo demás era un encanto. Desde antes de ver la *luz pública* comenzó dando serios disgustos á la autora de sus días y de sus noches.

Trabajo costó arrancarla del claustro materno, donde se hallaba pegada como un ostión á la piedra y el comadron sudaba el kilo, el gramo y el jugo pancreático y se arrancaba tres de los nueve pelos de su calva, mientras que D.<sup>a</sup> Eraclia, la madre paciente, se revolvió mordiéndose una sábana, el dedo pulgar de su esposo y lanzando *sotto voce* alguna que otra interjección.

—¡Al fin!—esclamó el cirujano, poniendo el envoltorio sobre un baul mundo.

—¿Qué es?—le preguntó la mamá con ansia.

—Pues... yo creo que un sapo.

—¡Dios mio! ¿está V. loco?

—Al menos—continuó el galeno (que era un poco bruto)—dicho así entre paréntesis—yo no le veo figura de cristiano.

Doña Eraclia lanzó un gemido, y no sor-do, y estiró la pierna derecha, no sabemos si con intención de patearle el estómago al comadron ó á consecuencia de una convulsión nerviosa, y quedó *inmóvil*.

II.  
 Después, se averiguó que lo que había nacido no era un sapo: pero la verdad es que lo parecía.

Era una niña reducida á su más simple expresión, pero con una nariz que parecía una bola de billar y una boca

cuya boca segun creo fué buzón de algun correo como dijo no se que poeta.

—¡El retrato de su mamá! dijo, por decir algo una comadre sin apercebirse de la mirada de basilisco que le dirigió la auidada.

Y Robustianita, dulce nombre con que fué bautizada la niña, pasó su niñez y claro, llegó á la adolescencia, inflamándosele el ojo bueno todos los días á eso de las nueve y cuarto de la mañana y descoyuntándose algo casi todos los días.

Ya casi púber, la nariz fué deprimiéndose hasta formar como el asiento de una bicicleta y la boca plegándose como si fuera una mochila.

Con esto y los contornos que la hermosura delineaba, una mirada picaresca y una desmedida afición al violín, Robustianita se convertía en una hura, más ó menos atrayente, con gran complacencia de su mamá D.<sup>a</sup> Eraclia que no cesaba de decirla:

—¡Tú tienes gancho, Robustianita; y debes saber que no me ofenderé por que entregues tu corazoncito.

Y Pajarete, un joven flaco y amante de las musas, fué el dichoso mortal que prendado de los encantos de la muchacha le declaró su amor en quintillas de siete versos y obtuvo aquel órgano palpitante, es decir el corazón de la niña.

La recepción de Pajarete fué suntuosa.

Una noche, pocos momentos antes de que llegara éste, D.<sup>a</sup> Eraclia, decía á su hija mientras se arreglaba el moño postizo y se limpiaba el pescuezo con una servilleta.

—Mira Robustianita, es preciso que toques una melopea en el violín para conmovirlo y precipitarlo.

—¿A quien?

—A Pajarete.

—Pero mamá este grano me atormenta y... ¡ay!... imposible tocar,—decía la niña llevándose la mano á la parte dolorida.

—Nada—insistió la señora—ven, te pongo una cataplasma y ya veras como no te vuelve á doler eso.

Pajarete llegó. Estaba absorto de las melodías que se escapaban del arco prodigioso de Robustianita, y Doña Eraclia movía la cabeza dejando dibujar en sus labios una sonrisa de triunfo; pero de pronto palideció y vió á Pajarete que tenia tambien la faz descompuesta.

—¡Dios mio! ¿qué sucede?—esclama con voz apagada.

Robustiana se mordía el labio inferior; arrastraba con furia el arco, pateaba el suelo y rechinaba los dientes, retorciéndose hasta el punto que no pudo resistir mas y dió un grito desesperado; le estrelló el violín en la cabeza á Pajarete y desapareció corriendo de la sala.



Pajarete, repuesto del furibundo golpe, tomó el sombrero y salió a la calle disparado como un proyectil, á la vez que Doña Eraclia, muda de espanto, corría en pos de su hija á las habitaciones interiores.

Allí estaba Robustianita mordiendo una caja de betun y mesándose los cabellos desesperada.

—¡Por Dios, que es esto?—esclamó la mamá.

—¡El grano! ¡ah!—respondió Robustianita con voz débil.

Doña Eraclia hizo un ligero reconocimiento, y cayó de espaldas, murmurando:

—¡Pajarete! ¡Dios mío!

Le había puesto á su hija en vez de una cataplasma... un sinapismo.

Fray Gerundio.

## El Divorcio en Cuba

Los periódicos de la Habana, llegados en el último correo, traen noticias de la infinidad de reformas de todos los géneros que se acometen en Cuba, donde por lo visto quieren acabar de un tirón todo su modo de ser anterior.

Ahora, entrando ya en la parte jurídica, tratan de establecer el divorcio, *quo ad vinculum*, pues como dice *La Lucha*, ó *The Lucha*, que á ambos nombres atiende, así se evitarán las desgracias infinitas que ocurren con el sistema español (?) de reparación de cuerpos.

Por que á *The Lucha* le dá mucha rábia todo lo español.

Lo mismo le pasa á un tal Estevez, cuya autoridad invoca dicho periódico para defender el establecimiento del divorcio en Cuba, y que dice que del derecho civil, ley constitutiva de nuestra familia y de nuestra propiedad, deben borrarse las preocupaciones españolas para lograr de este modo ser mejores de lo que fuimos bajo la dominación de España.

Claro, con el divorcio, y con las bayonetas, y los cañones del General Brooke van á ser excelentes los cubanos.

Como que Cuba se convertirá en una Arcadia.

Y el papel de rebaño se reservará á Estevez y á *The Lucha*.

Bello país debe ser el de América, Papá.

## De todas partes

¡ÉCHE V. CARNE!—LO QUE ENSUCIAN LOS FRANCÉSES.—LA HUMANIDAD YANQUI

La sociedad francesa llamada de los 100 kilos, en la cual no admiten como miembro más que á los individuos que tienen más de cien kilos de peso, ha proclamado á Leo Whiton, Mr. Loktein y Mr. Thomas Longlay, como los tres hombres más gordos del mundo.

El primero es canadiense, y pesa 375 kilos, ó sean 714 libras.

Dice un cronista de la sociedad de los 100 kilos que da gloria verle comer.

Mr. Loktein es alemán y vive en Leipzig. Pesa el angelito 333 kilos, y continúa engordando.

Mide un metro y 78 centímetros de altura, y el primero de torax ¡212 centímetros!

Mr. Thomas Longlay, de Douvres, mide un metro 82 centímetros de altura, y pesa 310 kilos.

Los tres gordos juntos pesan ¡1018! kilos.

Es corriente el dicho de que la ropa sucia debe lavarse en casa, pero pocos reflexionan

que casi siempre se hace imposible tal operación.

Hay gentes que no tienen familia, muchos que no poseen ropa, y no fallan ciertamente familias respetables y numerosas que no podrían practicar dicho lavado por la enorme cantidad de ropa blanca sobre la cual tendrían que operar, y los gastos que debieran cumplir.

Estadísticas minuciosas y exactas, demuestran, por lo que á Francia se refiere, pues carecemos de estadísticas españolas, que cada francés ensucia por semana, por término medio, dos kilogramos y medio de ropa blanca, ó sean por año 49.400.000 quintales, cantidad que llega á ser de 60.000.000, teniendo en cuenta la clientela de las fondas, restaurants, etcétera.

El lavado y planchado de un quintal de ropa blanca cuesta, por término medio, diez francos, así es, que la cantidad antes apuntada, exige 600 millones de francos.

Además, se requieren 24.000.000 de francos para la sal de sosa; la inversión de 45.000.000 en compras de jabón y de 2.000.000 y medio para adquirir el agua de lejía aparte, por último, 45.000.000 de francos para la compra de combustibles.

\*\*

Leo, y sin extrañeza, que los yanquis han empezado á fabricar y expender diversos objetos de... piel humana.

Y hasta dicen que para los objetos de luto emplean la piel de hombre negro.

En París, como ustedes saben, hubo un polizonte que se hizo una cartera de la piel de un ajusticiado.

Y aquello promovió un escándalo fenomenal.

Estaba reservado á los yanquis el *consolidar* aquella última moda.

Porque los yanquis, ya se sabe; son los representantes del progreso, de la humanidad, del adelanto y de la ciencia.

Y digo yo que los objetos que fabrican con piel humana tendrán piel de español, ¡y tanto! y de ruso y de argentino, y de megicano, y de egipcio, y de filipino.

Pero no la tendrán de yanqui.

Porque entonces no sería de piel humana.

## REFORMAS EN HACIENDA

Es inexacto, según informes autorizados, que se trate de suprimir la dirección de la Deuda y otras de que ha hablado la prensa.

La única dirección que probablemente desaparecerá, es la de Propiedades, que se incorporará á la de Contribuciones.

En la Intervención general del Estado parece que también se introducen importantes modificaciones, que alcanzarán al Tribunal de Cuentas y á las ordenaciones de pagos, de las cuales se dice que quedarán suprimidas.

La inspección general de Hacienda sufrirá también reforma ampliando sus facultades y pasando á depender de la Subsecretaría.

En esta reforma funda el Ministro grandes esperanzas.

Dicesé que solamente de lo que se propone descubrir, llevará al presupuesto una partida de 50 millones.

Las clases pasivas y activas parece que espermentarán un nuevo gravámen en el descuento.

¡Y es natural!

¡Hace muy bien el señor Ministro!

¡No es una infamia que ciertas clases activas y pasivas, esten disfrutando esos exorbitantes sueldos de 500, 750, 1.000 y más pesetas al año, mientras la nación tiene que suspender la amortización del amortizable?

Y luego, ¿qué gravámenes pesan sobre sus sueldos?

Nada, una friolera, el diez, el uno, el cua-

renta del uno; veinte del otro; timbres y sellos; habilitación; cédulas; reintegros de títulos; y cuatro bicocas más.

Duro, duro, señor Ministro, así como así, se les hace un favor obligándoles á cumplir con el eclesiástico precepto de *ayuno con abstinencia de carne* durante todo el año.

Lo que el cuerpo pierde, el alma y... la hacienda lo ganan.

## La profesora

Tránsito de terror, la vi en el templo; Dos madres al altar la conducían.

El oficio empezó; reinó la calma Bajo las santas bóvedas sombrías....

El sacerdote llega al ofertorio Y, vestido de lino, se encamina Con lentitud, al púlpito sagrado, Y allí el sosiego, la inefable dicha Ensalza de la virgen candorosa Que, huyendo los peligros de la vida, Halla en la augusta soledad del claustro La fácil senda que hasta el cielo guía

Del ministro de Dios el grave acento Trémula escucha la paloma mística, Y el llanto asoma á sus divinos ojos Y rueda por sus pálidas mejillas.

Ante la religión y su grandeza Su corazón, su espíritu se abismañ, Y el alma pura va subiendó rauda Cual incienso á regiones infinitas...

Su sagrada oración acabó el hombre; Y, ante el altar, la virgen, de rodillas, Con el traje nupcial que la engalana, ¡Cuán hermosa se muestra, cuán divina!

Las religiosas cantan en el coro... El término del acto se aproxima. Unas manos arrancan de la virgen La corona de flores que ceñía, Y en ondulantes rizos por la espalda Su cabellera flota desprendida.

Más ¡ay! que al ruido que de pronto suena, Chirrido agudo que los nervios crispa, La cascada de fuego se deshace Y por el suelo ¡oh Dios! se ve esparcida.

¡Bellísimos cabellos que adornasteis Tantas veces su frente peregrina; Con vosotros á formar trenzas y bucles Ya no más volverán manos bruñidas!...

¡Falta á la virgen su mejor encanto!... De las nupciales ropas desceñidla, ¡Oh, santas madres! y esas bellas joyas Apartad ya de su garganta nítida, Jesucristo la espera, Jesucristo Que á la cándida oveja solicita....

De las galas del mundo la despojan; En ella ya ni un diamante brilla; Toca de lino, túnica de estambre A los ojos de Dios, la dignifican. Tan solo falta pronunciar el voto; Dar al mundo la eterna despedida; Traspasar el sepulcro, cual traspasa El umbral de su amor la esposa tímida.

¡Aparato sombrío! Sobre el mármol Desplomada caer todos la miran, Y al cubrirla con fúnebre mortaja, Con eco atronador, voces distintas, Al ¡de profundis!... que las madres cantan, Responden ¡dies iræ, dies illa! Mientras que en alta torre el bronce santo Habla á los muertos con su voz fatídica.

¡Desgarradores, lúgubres sonidos Que traspasan el alma y petrifican!... Del frío pavimento se incorpora La nueva religiosa, con faz lívida, Y, vistiéndola el hábito, con ella, Las madres hácia el coro se encaminan.

Se abre del claustro la sagrada puerta, Por la postrera vez al altar mira La inmaculada esposa; el dintel salva, Y en pos la puerta ciérrase en seguida.

¡Hossanna! é ¡in celis! en la nave Cantan á coro voces infinitas.

Nubes de incienso pueblan el espacio; Las campanas, con vértigo, repican; De grato aroma impregñase la atmósfera; Sus alas mil arcángeles agitan, Y por las bocas de metal del órgano Se desprenden torrentes de armonía. La virgen se salvó; ya no es del mundo. ¡Corazones honrados, bendecidla!

EZEQUIEL LLORACH.

## AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del 22 de Mayo de 1896.

Bajo la presidencia del Sr. Blanco y con asistencia de los Sres. López, San Emeterio, Alonso, Gómez, Gallego, Steva y Barredo, se abrió la sesión á las 6 de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se dió lectura á una solicitud de D. Martín Hierro, pidiendo autorización para rasgar una ventana en la casa de su propiedad, sita en la calle de Manzanedo, fué concedida.

Idem de la cuenta de D. Agapito Santos como honorarios del sermón que predicó el día de San Miguel en el Dueso; se aprueba.

Pasó á informe de la Comisión, la cuenta de D. José García, por jornales y materiales invertidos en los bancos del paseo y otros.

Fuó aprobada la resolución de la Comisión de Fomento, sobre el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Bravo, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, sobre las cuentas que presentó en la sesión anterior el señor Procurador Síndico de los gastos que ha originado la fiesta de San Miguel en el barrio del Dueso.

Se acuerda reformar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento quitando la condición suspensiva que en dicho acuerdo se cita al hacerse la cesión de terrenos al Ramo de Guerra, para la construcción de un Gobierno Militar.

Se acuerda pase á informe de la Comisión de Fomento, una solicitud de D. Juan Villafraña, pidiendo autorización para elevar un piso en la casa de su propiedad sita en la calle de Ortiz Otañez.

Se acuerda aprobar por mayoría de votos lo que solicitan los señores Vega L. Bustamante y C.<sup>a</sup> respecto á que se contrate el alumbrado de la Casa Ayuntamiento por la cantidad de 500 pesetas anuales, haciendo escritura adicional á la anterior por el mismo tiempo que dure el contrato del alumbrado público y que además se les ceda la máquina y demás útiles para la elevación de aguas en la fuente de la Alameda; el Sr. Barredo, votó en contra de este acuerdo y protestó de él.

Y se levantó la sesión.

## NOTICIAS

Por Real órden de 22 del actual, ha sido destinado á formar parte de la Comisión Liquidadora del disuelto 5.º Regimiento Montado de artillería afecta al 2.º de igual denominación, de guarnición en Vitoria, el Comandante D. Juan Mateos de las Cagigas.

Se ha destinado al Regimiento de San Fernando, núm. 11, al primer teniente del de Andalucía, D. Antonio Rodríguez Marban, y á este último Regimiento, el que pertenecía al de Valencia D. Enrique Maquieira González.

En el Colegio Notarial de Burgos se han de proveer por concurso las notarías de Go-



morra, Santoña y Aguiño, distritos de Soria, Santoña y Najera.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes á la Dirección por conducto de la junta directiva del Colegio, en el término de 40 días.

Dice la *Ilustración de Castro*:

«Ya puede darse por terminada la construcción de la línea del ferrocarril de Traslaviña.

A estas horas habrá quedado asentada toda la vía y el puente de Lavarieta montado y en disposición de dar paso á los trenes.

La persona que nos suministra estos datos y que tiene motivos para estar bien enterada de la marcha de los trabajos, nos dice que el activo é infatigable ingeniero don Rogelio Rodríguez, que se halla en el punto de enlace con el ferrocarril Santander-Bilbao, queriendo dar una prueba de que los trabajos tocan á su fin, ha manifestado á sus compañeros que no regresará á Castro hasta que le traiga la locomotora recorriendo toda la línea.»

El farmacéutico primero don Ladislao Nieto Camino, de reemplazó en la primera region, ha sido destinado á la farmacia del Hospital militar de Santoña, de plantilla.

Así mismo al Regimiento Reserva de Palencia, fué destinado, el segundo teniente don José Iglesias Mateos.

Al Hospital militar de Gerona, ha sido destinado el farmacéutico primero D. Juan Pericot, que tenía su destino en el de esta plaza.

El Domingo pasado se celebró con la amenidad de costumbre la velada con que el Circulo artesano obsequia frecuentemente á sus numerosos socios.

La falta de espacio nos impide dar más detalles.

Hace pocos días, una pobre mujer verdaderamente necesitada, no hallaba comprador

que la adquiriese una sábana en cuatro ó seis reales, para dar caldos, con aquel producto, á un hijo que tiene gravemente enfermo.

Un socio de «La Caridad» que casualmente presencié el hecho, la socorrió con cinco pesetas en nombre de la Asociación.

Rasgos de esta naturaleza se han ejecutado ya varias veces por tan filantrópica Sociedad.

Reservamos los nombres de los agraciados por ser unánime este acuerdo adoptado en obsequio á los mismos favorecidos.

En breve se celebrará la segunda función de la serie que se proyecta dar por la benéfica Sociedad.

Han sido nombrados vigilantes primeros de esta penitenciaría D. Andrés Carnotá y D. José Coll Brunet.

Recordamos á nuestros lectores el anuncio de la cuarta planá «Banco Agrícola Español.»

El domingo último se extravió un baston en el paseo Manzanedo.

La persona que lo haya hallado y lo presente en esta redacción se le gratificará.

Los muchachos empiezan há hacer de las suyas con los nuevos rótulos.

Ya han desaparecido varias letras y quizá sean ellos los autores de la falta de una *pata* en la letra final de la calle de Prim, por que no sabemos que tal apellido se escriba con *n*.

El próximo Domingo se publicará la primera amonestación de D. José Andujar Solana, Médico del Regimiento de Andalucía con la bella hija del distinguido teniente coronel del Batallón cazadores de Estella n.º 14 Sr. Espino.

En breve marchará á Madrid, el comandante de infantería que fué del Regimiento de guarnición en esta plaza D. Cristino García.

Es esperado en esta el conocido comerciante en la Isla de Cuba D. Casimiro Serna. Con tal motivo ha llegado uno de estos días su distinguida familia.

Se halla enfermo de algún cuidado, en Santander, nuestro buen amigo D. Joaquín Elguero, Secretario de este Ayuntamiento.

Deseamos vivamente su completo alivio.

Los sermones de la misión á cargo del ilustrado Padre de la Compañía de Jesus que han dado principio ayer en la parroquia, tendrán lugar todos los días á las 7 de la tarde excepto los domingos que será á las tres de la tarde.

### Registro civil

Movimiento demográfico de población, durante el mes actual.

NACIMIENTOS.

Varones 3, hembras 4.—Total 7.

MATRIMONIOS.

Dos de soltero con soltera.

DEFUNCIONES.

Varones 3, Hembras 1.—Total 4.

## Pasatiempos

Soluciones á los del número anterior.

A la Charada.—MARIA-NO.

Al sobre diabólico.

Agapito Santa Marina.

Médico

Santoña.

### Boletín Religioso

Domingo 21. La Santísima Trinidad, Santos Germán y Justo, Obispos.

Misa á las 7; á las 10 la parroquial; á las 8 en el Hospital y en el Colegio á las 9.

Por la tarde á las 3 Vísperas, Rosario y Sermón de despedida de Flores.

El día primero del próximo mes es la festividad del *Corpus*. Las misas en ese día serán á la hora de los demás días festivos. A las tres de la tarde darán comienzo las solemnes vísperas y á continuación Rosario y Sermón.

Han comenzado los ejercicios religiosos que con carácter de misión dirige un Reverendo Padre Jesuita, continuando toda la semana. Además de las explicaciones doctrinales dirigidas principalmente á los niños y que serán de diez á once de la mañana, por la tarde á las siete y media, habrá una pequeña plática doctrinal y á continuación el Sermón, precediendo á estos ejercicios el rezo del Santo Rosario.

## EN SANTOÑA

Se construyen y componen parrillas para cocer sardinas en Fábricas de Conservas. MANUEL PRIETO.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE

# RAFAEL G. LLORENTE.

Se compran botes vacíos de conservas vegetales.

## NUEVO TALLER

DE

Marmolería + Escultura  
Y CANTERIA

### Federico Gomez

Alameda 1.º, núm. 41 SANTANDER

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.

Especialidad en lapidas y objetos de cementerio.

Precios reducidísimos.

Maestro del taller Miguel de la Lastrá.

Imp. de F. Hernandez.—SANTOÑA.

el orgullo no es más que una manta peligrosa de los imbéciles de alma ruin y corazón pequeño.

Momentos despues Ana Enriqueta, con los ojos todavía llenos de lágrimas, colocabase entre las dos niñas más pobres del lugar y cantaba con voz apenas perceptible por la emoción, el placer y el contento....

A la limón á la limón  
que se ha roto la fuente....

R. de Mesa y de la Peña.



## EL HOMBRE SOSPECHOSO

Se había cometido un crimen horrible y hacía seis meses que se buscaba al culpable sin haberlo podido encontrar en parte alguna.

Juan Grivot, jardinero de una casa situada en la calle de Vaugirad, fué el primero que había dado la voz de alerta. Una tarde, al meter la regadera en un depósito de agua, sacó de él una mano en estado de descomposición. Alarmado á la vista de aquel despojo, vació el depósito y encontró otros restos humanos.

El jardinero denunció inmediatamente el caso y en seguida se practicaron las diligencias de costumbre.

El juez se trasladó al lugar del crimen y los restos humanos fueron llevados á la Morgue.

Más, poco á poco, se fué calmando la emoción producida en el barrio y al cabo de un mes nadie se acordaba ya del asunto.

Sin embargo, Juan Grivot tuvo la curiosidad de mirar todas las tardes por encima de la pared de cerca, y notó constantemente la presencia de un hombre de mediana estatura, que iba y venía, unas veces con paso reposado y otras andando con gran prisa. Aquel hom



# SECCION DE ANUNCIOS

## AGENCIA



## FUNERARIA

González Haedo, 7.

Frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.	PÁRVULOS		Pts.
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	1	25'00	1.ª con 2 acompañantes, 1 tronco	1	15'00
2.ª preferente > 4 >	2	22'50	2.ª > 2 >	2	12'00
3.ª preferente > 4 >	3	15'00	3.ª sin personal	1	7'00
4.ª > 2 >	4	10'00	4.ª > 1 >	1	6'00
5.ª sin personal	1	7'00			

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

Encuadernación

IMPRESA

Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar. POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

## LA PROTECTORA

COMPANIA DE CONTRASEGUROS TERRESTRES Y MARITIMOS Á PRIMA FIJA.

Domicilio social y Dirección general de la Compañía. BILBAO—Calle del Correo, 24.

Director general: D. Francisco de Vega y de la Iglesia, Abogado en ejercicio. Consejo Consultivo de Abogados en Madrid.

Excmo. Sr. D. Carlos Nuñez Granés, Marqués de los Salados y Ex-Diputado á Cortes. Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón, Ex-Presidente del Consejo de Ministros y Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, Ex-Ministro y Diputado á Cortes. Sr. D. Ricardo de Guillerna y de las Heras, Del Ilustre Colegio de Madrid.

LA PROTECTORA, se obliga á sus contratados los siguientes servicios que con más extensión se detallan en las pólizas.

1.º Suministrarles con datos exactos, escrupulosamente adquiridos, cuantas referencias les sea útil conocer acerca de la situación financiera y crédito mercante de las Compañías aseguradoras.

2.º Manifestarles, previo el detallado exámen y estudio de sus pólizas de seguros, si tienen validez legal ó adolecen de algún vicio ó defecto que pueda perjudicarles.

3.º Procurar la subsanación de ese vicio ó defecto, si fuere posible, con arreglo á la ley y al contrato de seguros y aclarar las dudas que les ocurran.

4.º Tenerles al corriente, con la debida anticipación, de las fechas del vencimiento de las primas de los seguros y del de sus pólizas así como gestionar su renovación ó nueva contratación en las más favorables condiciones.

5.º Poner á disposición de sus abonados inmediatamente que esta Compañía tenga conocimiento de algún siniestro en el que estuviese interesado cualquiera de aquellos un degado de la misma para realizar las gestiones necesarias y reclamar de las Compañías aseguradoras el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en sus respectivas pólizas, practicando toda clase de diligencias judicial ó extrajudicial hasta obtener el pago de la debida indemnización, mediante la tramitación del expediente para la valuación pericial de los daños efectivos, todo con la intervención directa de los contraseguros.

6.º Facilitar fondos, en caso de litigio con las Compañías aseguradoras, á los abonados que lo soliciten, mientras dure aquél y á cuenta de la indemnización de sus daños, á fin de que la falta de recursos no les obligue á transacciones con grave perjuicio de sus intereses.

7.º Evacuar gratuitamente cuantas consultas se dirijan á esta Compañía por los abonados, durante el tiempo del contraseguro, sobre toda clase de asuntos y extremos relacionados con sus contratos de seguros y ejercer una inspección constante sobre la materia objeto de los mismos, á fin de hacer oportunamente y en forma debida los suplementos que exijan las modificaciones que ocurran.

8.º Todos los gastos judiciales y extrajudiciales que se originen bajo la dirección de esta Compañía para hacer efectivos de las de seguros los derechos é indemnizaciones de los contratados, serán de la exclusiva cuenta de LA PROTECTORA.

Todo asegurado debe de estar también contrataseguro para tener bien garantido sus intereses.

Representante en la provincia de Santander, D. Severiano Fernández, Peñarbosa 3.

## Banco Agrícola Español

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 5.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL MADRID

### Objeto y Operaciones

Bien conocidas son de todos las ventajas y utilidades que la Asociación reporta en cualquiera de sus múltiples y variados aspectos, pero ésta se hace aún más necesaria y deja sentir con más eficacia positiva sus beneficiosos resultados, cuando se organiza entre clase que constituyen las fuerzas productoras de los países. Con el pequeño esfuerzo colectivo, aminórase la difícil situación de los menos patrocinados por la fortuna, y con el óbolo de los más lógrase indemnizar los daños que experimentan los menos.

El Banco Agrícola Español, creado con el especial objeto de favorecer el desarrollo de nuestra decaída Agricultura, poniendo á los que á ella consagran su capital y su trabajo al abrigo de las contingencias que puedan sufrir, ofrece á éstos por medio del Seguro la indemnización completa de los daños que por causas inevitables vengán á disminuir su patrimonio ó los productos con que cuentan para la subsistencia de sus familias; y por medio de su Caja de Préstamos á Labradores, la facilidad de adquirir á un interés módico, las sumas que le sean necesarias para atender al mayor desarrollo de sus cultivos, y, por tanto, de sus rendimientos.

El Banco efectúa los Seguros de Cosechas, Ganados é Incendios, á prima fija, con sujeción á las Tarifas que más adelante se detallan, y tan luego como son debidamente justificados y peritados los siniestros, abona á los tenedores de Pólizas el capital en ellas asegurado.

En el Seguro de Vida para Labradores, además de la reducción de sus primas, comparadas con las de las demás Sociedades, y la facilidad que dá para su pago, hasta por cuotas mensuales, ofrece al Asegurado la ventaja de percibir, en caso de inutilizarse para el trabajo, antes de su fallecimiento, la mitad del capital por que se hubiere asegurado.

Como complemento de su objeto, el Banco tiene establecida en sus oficinas una Sección especial de Contratación, que facilita á los Agricultores que lo soliciten la venta de sus productos, en condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse á D. Gorgonio Mediavilla; Delegado de dicha Sociedad en Santoña.

bre, á quien llamaban el Hurón, á causa de su perspicacia profesional, era un inspector de policía, encargado de vigilar el sitio donde se había cometido el crimen, para ver si por casualidad podía dar con sus autores.

Según él, el culpable debió diseminar por varios sitios los restos del cadáver, cortado en pedazos y era muy posible que tratase de irlos depositando en el mismo punto ó en algún campo inmediato.

La misión del agente de policía estribaba en montar, desde las siete de la tarde, una guardia por los alrededores de la huerta donde había sido descubierta la mano cortada.

Durante tres meses vigiló en vano; pero fué perseverante, y, según se verá, sus pesquisas no fueron del todo estériles.

## II.

Una noche, á eso de la nueve, vió que pasaba junto á la huerta de Juan Grivot un hombre de aspecto sospechoso, que llevaba un envoltorio bajo el brazo.

Desde luego se advertía que el tal sujeto procuraba no ser visto en el acto que iba á realizar.

El Hurón cambió de acera, fingiendo la más absoluta indiferencia, pero sin perder de vista ninguno de los movimientos del transeunte.

Al llegar éste á la callejuela de los Voluntarios, vaciló un instante, lanzó una mirada en torno suyo y se internó por la mencionada vía.

Aquella mirada, de tan elocuente significación, disipó las dudas del agente de policía acerca de la naturaleza del envoltorio que el desconocido llevaba bajo el brazo.

El Hurón le siguió á respetable distancia, cuando de pronto, le vió retroceder hacia la calle de Vaugirard, sin el paquete.

Lo había arrojado á algunos de los jardines inmediatos. El Hurón no pudo averiguarlo y tuvo que conformarse con seguir su caminata, sin perder de vista al hombre sospechoso, el cual, después de haber recorrido varias calles, entró en una casa de la de Palma, cuya puerta estaba entornada.

El agente creyó, como era natural, que aquel sujeto había entrado en su domicilio.

padre llegarán al grupo que formaban las niñas del lugar, cuando aquel se detuvo y dijo tranquilamente á Ana Enriqueta:

—El ofensor debe en todas ocasiones demandar perdón del ofendido; tú te hallas en este caso con aquellas niñas.

Y señaló al grupo que estas formaban.

—¿Qué debo hacer?—dijo Ana Enriqueta sin alzar los ojos del suelo.

—Dirigirte desde este sitio á aquel en que se hallan tus compañeras, de rodillas. La falta fué grande y la expiación debe serlo también.

La princesita se arrojó humildemente, y arastrándose de manera bastante trabajosa por el duro suelo, avanzó hacia sus compañeras y amigas.

En los ojos de la niña arrepentida y en los del inexorable padre brillaban algunas lágrimas.

La primera abanzaba trabajosamente, el segundo caminaba con lentitud al lado de la culpable arrepentida.

—¡Mirar!... ¡mirar á Ana Enriqueta!—dijeron algunas niñas asombradas.

Y suspendiendo sus infantiles juegos fijaron su atención en el extraño grupo.

—Es un castigo que le impone su padre, dijeron algunas.

—Vamos á pedirle que la perdone, dijeron otras.

Y como si estas frases hubiesen sido una señal convenida de antemano, todas las niñas, igual las pobres que las poderosas, lanzáronse apresuradamente al encuentro de Ana Enriqueta.

—¡Me perdonáis mi orgullo?—preguntó ésta sollozando con la mayor aflicción.

—¡Vaya si te perdonamos!—contestaron algunas abrazándola mientras, otras (precisamente las niñas pobres) la levantaban del suelo prodigándole caricias y dirigiéndola dulcísimas frases....

—¡La perdonáis!—dijo el padre de Ana Enriqueta.

—Sí, sí; contestaron con entusiasmo las interpeladas.

—Entonces... ¡también la perdono yo!—dijo aquel hombre honrado con la voz ahogada por los sollozos.

Y tomando en sus brazos á su hija la besó en la frente, diciendo: —No olvides esta lección tan dura como necesaria en lo porvenir;